

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR

DILIGENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/12/2018 EN EL JUZGADO

| ASUNTO | NOTIFICACION |
|-------------------------|---|
| EXP . 1156/2009 | Auto De Fecha 22 De Noviembre De 2018.-unico. Como Lo Solicita El Ocurante Se Concede Un Termino De Tres Dias Para Que Comparezcan Ante Esta Autoridad Debidamente Identificados A Ratificar El Escrito Presentado El 27 De Septiembre De 2018 Quedando Subsistente El Apercibimiento Decretato. |
| EXP . 1638/2018 | Auto De Fecha 23 De Noviembre De 2018.-tengase Al Funcionario Ocurante Por Hechas Sus Manifestaciones Que De Su Oficio De Cuneta Se Desprenden Dando Contestsacion Al Oficio Numero 3232 De Fecha Diecisisete De Octubre De Dos Mil Dieciocho Rindiendo El Informe Que Le Fuera Solicitado Mismo Que Se Ordena Agregar A Sus Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales Procedentes Con Su Contenido Dese Vista A La Parte Actora Para Que Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga. |
| EXP . 1404/2017 | Auto De Fecha 28 De Noviembre De 2018.-unico. Se Tiene A Gustavo Juan En Su Carcter De Abogado Patrono De La Presunta Heredera En Tiempo Imponiendose De Lo Actuado A Nombre De Su Representada Sin Que Haya Lugar A Tomar En Consideracion Las Impugnaciones Que Realiza Toda Vez Que Esta Le Corresponde Unicamente A Su Patrocinada Quien Tiene Interes Como Coheredera Para Realizar Tales Impugnaciones. |
| EXP . 1352/2016 | Auto De Fecha 22 De Noviembre De 2018.-en Relacion Al Escrito De Cuenta Se Tiene Al Demandado Señalando Domicilio Para Recibir Todo Tipo De Notificaciones. Por Otra Parte Y Como Lo Solicita Expidansele Copias Certificadas De Las Constancias Que Solicita. |
| EXP . 1310/2016 Expillo | Auto De Fecha 29 De Noviembre De 2018.-primero.toda Vez Por Razon De Cuenta De La Oficial Mayor De Este Juzgado Se Infiere Que Los Autos Del Expediente El Cual Se Deduce El Presente Expedientillo Fueron Remitidos A La Segunda Sala Civil Con Oficio Numero 2987 De Fecha Veintiseis De Junio De Dos Mil Dieciocho Se Acuerda: Se Ordena Reservar El Oficio De Cuenta Del Secretario De La Segunda Sala Civil De Ciudad Judicial De Puebla Para Ser Proveido Una Vez Que Sean Devueltos Los Autos. |
| EXP . 1230/2016 | Auto De Fecha 22 De Noviembre De 2018.-unico. Se Tiene A La Ocurante En Su Calidad De Abogado Patrono Haciendo Las Manifestaciones Y Como Lo Solicita Expidansele Copias Certificadas De Las Constancias Que Solicita A Su Costa Pudiendo Recogerlas Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina. |
| EXP . 1122/2017 | Auto De Fecha 23 De Noviembre De 2018.-unico. Se Tiene A La Procuradora De Proteccion De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes Y Directora De Asistencia Juridica Dif Estatal Puebla, Dando Contestacion A Los Oficios Informando Que Se Ha Designado A La Psicologa Para Realizar La Valoracion Psicologica A Maria Clara E.c Quien Debera Presentarse En El Area De Trabajo Social De Esta Procuraduria. |

- EXP . 1080/2007** Auto De Fecha 22 De Noviembre De 2018.- Unico. Se Tiene Al Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Asimismo Se Le Tiene Proporcionando El Domicilio De Alejandro.
- EXP . 870/2017 Amparo** Auto De Fecha 22 De Noviembre De 2018.-unico. Tengase A La Autoridad Federal Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Que De Sus Oficinas Se Desprenden Mediante El Cual El Suscrito Queda Legalmente Notificado Que Fue Admitida A Trámite La Demanda De Garantías Promovida.
- EXP . 826/2014** Auto De Fecha 22 De Noviembre De 2018.-se Tiene Al Promoviente En Su Escrito De Cuenta Haciendo Las Manifestaciones Como Lo Solicita El Ocurante Se Señalan Las Once Horas Del Día Trece De Febrero De Dos Mil Diecinueve Para Que Se Lleve A Cabo Una Junta De Avenencia Para Tratar Solo La Visita Y Convivencia Que Convinieron Las Partes Con Fecha 27 De Agosto De 2018. Se Ordena Turnar Los Presentes Autos Al Ciudadano Diligenciarario Adscrito A Este Juzgado Para Que Se Constituya En El Domicilio De La Señora.
- EXP . 1642/2018** Auto De Fecha 22 De Noviembre De 2018.- Unico.como Lo Solicita La Ocurante Se Señalan Las Diez Horas Del Día Quince De Enero De Dos Mil Diecinueve Para Que Comparezcan Personalmente Los Promovientes Maria Laura Y Jose Arturo Ante Esta Autoridad A Ratificar Su Peticion De Divorcio Incausado Y Convenio Que Acompañaron A Su Escrito Inicial Con El Apercibimiento Que De No Comparecer Se Presumira Su Reconciliacion Y Se Archivara El Asunto Como Totalmente Concluido.
- EXP . 1720/2015** Diligencia De Las Doce Horas Del Día Veintidos De Noviembre Del Dos Mil Dieciocho Día Y Hora Señalado En Autos Para La Celebracion De La Audiencia De Remate, Téngase Por Desahogada La Presente Diligencia, En Cuanto Al Escrito De Cuenta Se Tiene Al Ocurante Haciendo Las Manifestaciones , Se Advierte Que El Bien A Rematar Lo Es Un Vehículo Automotor Y Que Por Un Error Involuntario El Proveído De 18 De Septiembre Del Año En Curso Ordeno Que Se Convocaran Postores Por Medio De Tres Edictos, Se Especifica El Referido Auto En El Sentido De Que Se Debera Aunciar El Remate Respecto Del 50% De Los Derechos De Propiedad Que Le Corresponden Al Demandado, En Primera Y Publica Almoneda Por Tres Veces En El Término De Diez Días Por Medio De Edicto Que Se Publique En Las Puertas De Este Juzgado Señalandose Las Doce Horas Del Día Tres De Enero De Dos Mil Diecinueve Conforme A Lo Ordenado Con Fecha 18 De Septiembre De Dos Mil Dieciocho.